



RESOLUCIÓN

Asunto: Rectificar resolución R0000065019 relativa a otorgamiento de la subvención nominativa a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife para la realización de acciones de Innovación en 2023, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y esa entidad para la mejora e impulso de la productividad y competitividad del tejido empresarial de la isla de Tenerife 2021-2024

ANTECEDENTES

PRIMERO.- En fecha 25 de octubre de 2023, por el Sr. Consejero Insular del Área de Investigación, Innovación y Desarrollo, se dictó la Resolución R0000049498, en relación al otorgamiento de la subvención nominativa a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife para la realización de acciones de Innovación en 2023, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y esa entidad para la mejora e impulso de la productividad y competitividad del tejido empresarial de la isla de Tenerife 2021-2024, gestionada por el Servicio Administrativo de Innovación.

SEGUNDO.- Posteriormente, por el Servicio Administrativo de Contabilidad, el 25 de octubre de 2023, se rechaza la tarea de contabilización creada en el Gestor de expedientes al considerar que falta incluir el número de proyecto en la resolución número R0000049498, en el apartado dispositivo **TERCERO**.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

I.- El artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que las Administraciones Públicas podrán, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

A la vista del error detectado por el Servicio Administrativo de Contabilidad, procede por este mismo servicio gestor rectificar la resolución anteriormente señalada.

Considerando todo lo expuesto, el Sr. Consejero Insular del Área de Investigación, Innovación y Desarrollo adopta la siguiente **RESOLUCIÓN**:

	CSV documento	2b5cb7e5-6abc-5afb-a6f6-a6828a137b61	
	CSV firma	13fd7336-c5d6-589f-ac75-bc54f1c4f470	
	URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/2b5cb7e5-6abc-5afb-a6f6-a6828a137b61	
	URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/13fd7336-c5d6-589f-ac75-bc54f1c4f470	

Firmado por	Sello de tiempo
Juan José Martínez Díaz (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	27/10/2023, 08:05:15 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	27/10/2023, 08:06:25 UTC



ÚNICO.- Rectificar el apartado dispositivo **TERCERO** de la resolución del Sr. Consejero Insular del Área de Investigación, Innovación y Desarrollo número **R0000065019**, de fecha 25 de octubre de 2023, el cual no hacía referencia al **número de proyecto 23-0367**:

DONDE DICE:

“TERCERO.- Autorizar y disponer un gasto, así como reconocer una obligación y ordenar el pago con carácter anticipado a favor de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, con CIF Q3873003B, por importe total de **SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €)**, al objeto de sufragar los gastos derivados del Proyecto “Crecimiento de Startups, Startup Growth”, anualidad 2023, conforme al siguiente detalle:

Nº Propuesta	Línea de Subvención	Aplicación Presupuestaria	Importe
23-009195	2023-001165	2023-1122-4632-45390	60.000,00€

”

DEBE DECIR:

“TERCERO.- Autorizar y disponer un gasto, así como reconocer una obligación y ordenar el pago con carácter anticipado a favor de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, con CIF Q3873003B, por importe total de **SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €)**, al objeto de sufragar los gastos derivados del Proyecto “Crecimiento de Startups, Startup Growth”, anualidad 2023, conforme al siguiente detalle:

Nº Propuesta	Línea de Subvención	Aplicación Presupuestaria	Nº Proyecto	Importe
23-009195	2023-001165	2023-1122-4632-45390	23-0367	60.000,00€

”



CSV documento	2b5cb7e5-6abc-5afb-a6f6-a6828a137b61
CSV firma	13fd7336-c5d6-589f-ac75-bc54f1c4f470
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/2b5cb7e5-6abc-5afb-a6f6-a6828a137b61
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/13fd7336-c5d6-589f-ac75-bc54f1c4f470



Firmado por	Sello de tiempo
Juan José Martínez Díaz (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	27/10/2023, 08:05:15 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	27/10/2023, 08:06:25 UTC